

Murcia

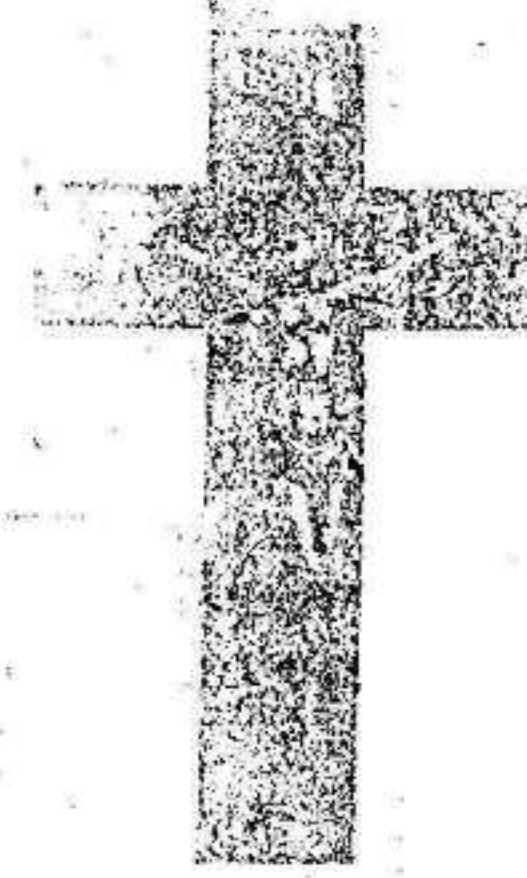
EL Liberal

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

Redacción, Oficinas y Talleres
1. CRÉDITO PÚBLICO, 1.
Número suelto 5 céntimos



LA SEÑORA

DOÑA JOSEFA ROCA AROCA

de Alburquerque

HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER, Á LOS 32 AÑOS DE EDAD
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su afligido esposo don Felipe Alburquerque Parraga; hijos,
madre, madre política, hermanos, hermanos políticos y demás
parientes,

Al participar á sus amigos personas piadosas tan sensible pérdida, les ruegan encomienden su alma á Dios y se sirvan
asistir á su funeral y entierro que tendrán lugar esta mañana, el primero á las nueve y el segundo á las diez y media, en
la iglesia parroquial de San Antolín, por cuyo señalado favor les quedarán agradecidos.

Murcia 22 de Noviembre de 1911.

Casa mortuoria: Plaza de San Antolín, 2.-No se reparten esquelas.

EDICIÓN DE LA NOCHE

LA PRÓRROGA DE UN CONTRATO

Veinte años á oscuras

Con el ánimo sereno, la voluntad firme y el criterio recto é inflexible, proseguimos nuestra labor en favor
y en nombre del pueblo; así, del pueblo, pese á las insidias con que se
quiere quitar interés á nuestra marcial campaña, por algún periódico
interesado en que nuestro municipio siga siendo el fondo de una empresa
que no alega más derecho, que el de ser la primera que trajo las gallinas
del alumbra de gas.

Por ahora dejamos hablar á los que son ya legítimos representantes
del pueblo en el Municipio, y cuyas opiniones tienen todo el valor de
proyectos que pueden ser efectivos desde el primero de Enero.

El desinterés de nuestra campaña, á pesar de El Tiempo, ya se irá poniendo
de manifiesto por sí solo; que esto, inés, ello se alaba, no es menester alaballo.

Cuando terminen los representantes del Concejo de emitir sus opiniones,
señalaremos donde está el vicio de nulidad del acuerdo del municipio,
y los demás principios legales y morales que se han pisoteado.

Dejemos la palabra por hoy al veterano concejal don José Baeza Pérez,
con el cual hablamos ayer y á nuestras preguntas contestó lo que sigue.

Dice el señor Baeza Pérez que es sensible confesarle, pero se explica
que desde no mucho tiempo acá, luchan como nunca, en bien de Murcia,
los partidos extremos por llevar al Ayuntamiento una fiscaliza-

ción que sirva de centinela avanzada en aquella casa.

La administración municipal de estos últimos años ofrece materia de
discusión razonada y minuciosa, á juzgar por lo que ha trascendido.
Crea usted, que si me dejan, me ocuparé alguna vez, cuando se constituya
el nuevo Ayuntamiento, en esa faena retrospectiva, que puede ser muy
provechosa y regeneradora.

No conozco al detalle los términos de la prórroga de ese contrato de
alumbrado con la compañía Lebon, que tanto incienso ha necesitado para
que huelga bien; pero aseguro que no hubiera pasado sin mi protesta,
al menos, aunque ésta no represente nada dentro ni fuera de la corporación.

Conste, sin embargo, que no estoy conforme con esa otra proposición
para alumbrar solamente con fluido eléctrico la ciudad, porque demuestra
la experiencia que una población no está bien iluminada sino con gas
y arcos voltaicos, combinados.

He leído, como argumento Aquiles, en defensa de lo hecho por el
Ayuntamiento, que existe una cláusula en el contrato vigente que le
impide á éste pactar con otra empresa, mientras se le adeude algo á Lebon
y compañía.

Mi carencia de títulos para discutir cuestiones legales, no me permite
entrar en discusiones; sobre todo, porque me parece esa una razón
inspirada por cariño de padre y para mí con muy respetables las autoridades
en la materia, que directamente han

proporcionado tan señalado beneficio á la ciudad, durante la fructífera
varias decenas de años.

Hechas estas salvaduras, habría materia abundantísima, señor director,
en la instrucción vigente sobre contratación de servicios provinciales
y municipales, si no temiera invadir campo ajeno, para rebatir por ilegal
esa prórroga que permite á una empresa cobrar el gas á un precio sobradamente
remunerador y no deja vislumbre á la esperanza de que el Municipio, ni los
particulares se emancipen de una tutela que nos viene costando muy cara,
para no de-sear que termine alguna vez.

No es preciso hallarse investido de título académico, para saber que los
contratos sobre servicios públicos no están sujetos á las formalidades de la
ley civil. Se rigen por las disposiciones administrativas, y por el derecho
común con carácter supletorio. Por tanto, quizás esa cláusula prohibitiva
no sea tan apremiante, como se ha entendido, para prorrogar contra ley
un contrato mucho antes de terminar el plazo por que se concedió.
¿Hay alguien en el Ayuntamiento á quien conviniera concretarse con la
empresa Lebon? La honorabilidad de cuantos pueden considerarse aludidos,
no consiente esa sospecha.

Afortunadamente, falta aun la resolución de la Junta municipal, para
que ese contrato obligue; es decir, falta concluir por donde, según la
ley, debió empezarse.

¿Se hará cuestión de partido la aprobación definitiva de tan portentosa
mejora? Todo es de temer. Y vaya, para concluir, un ruego al señor
alcalde. Déjese ese asunto, puesto que no obliga inmediatamente,
para que de él conozca el nuevo Ayuntamiento con la Junta municipal
del año próximo. Vamos á ver si, cuando no otra cosa, todavía lo mejoramos
más entre todos, y logramos

que también á nosotros, los nuevos concejales, nos quepa la gloria de
haber proporcionado á Murcia, mejoras que está pidiendo á voces.

Ahora, por nuestra cuenta, cerraremos estas manifestaciones del señor
Baeza Pérez, tan llenas de sentido legal y colmadas de sentido común,
con la promesa de contestar la carta publicada por D. Alejandro Martínez,
gerente de la empresa Lebon, la cual no merece más que dos ó tres
consideraciones para poner de manifiesto su falta de fundamentos y
aun de objeto.

En cuanto á nuestra tardanza en levantar la voz de alerta sobre la
prórroga del contrato, está explicada:

¿Cómo habíamos nosotros de pensar que en una de esas sesiones
sornolientas de media docena de concejales, pasara sin que nadie dijera
esta boca es mía, un acuerdo que implica la transcendencia de veinte años
de contrato?

Así se explica que pasara inadvertida para nosotros y para Murcia
entera esa sesión de la que no salió más que el vocinglero clamoreo de:
¡Albricias! ¡albricias! ¡que Lebon regala á la población cuatro farolas...!
¡Ah! ¡Y esas cuatro farolas, eran las encubridoras de veinte años de
monopolio!

Pero no es tarde. Aun existen razones legales, como dice el señor
Baeza, para que ese acuerdo no sea firme.

Por hoy no va más.

Los ingenieros á Gasset

(POR TELEGRAFO)
Un banquete
Madrid 21 (2 t.)
Los ingenieros de caminos, canales y puertos, han celebrado un
banquete, asistiendo el ministro de Fomento.
Gasset pronunció un discurso ensalzando la labor del ingeniero.

Cartagena al día

INFORMACIÓN POSTAL, TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

Comentarios

Los que suponen, candidamente, que una vez verificadas las elecciones
municipales y triunfantes las candidaturas que tuvieran más electores ó
más electores á su favor, se disiparon los exaltados personalismos y los
apasionamientos pertinaces, acarian una esperanza muy halagüeña
ciertamente, pero sin realidad en la vida política local.

Las circunstancias y el resultado que concurrieron en estas elecciones
y los procedimientos de propaganda empleados, dejarán un rastro profundo
de odios y resquemores, de sospechas y de reservas, no ya entre los que
fueron á la lucha con notoria y definida rivalidad, sino entre muchos
de los que en ella intervinieron como aliados circunstanciales.

La lucha política que desde hace algún tiempo agota las energías
locales y va derivando hacia una contienda de clases, enconada y violenta,
lejos de tender á su ordenado y legítimo encauzamiento, que se refleja
en beneficiosas renovaciones directoras y en convenientes innovaciones
administrativas, se falsea y pervierte cada vez más alimentándose de
odios infecundos y de repulsas sistemáticas.

La masa neutral, culpable por apatía, aun no contaminada del tufus político
reimante, aguada cruzada de brazos á que los espíritus evolucionen
y las inteligencias despierten á la clarividencia, sin intervenir decidida
y francamente en la vida pública saneándola, purificándola, como exige
el porvenir de una población de la categoría de la nuestra.
¿Se impondrá el buen sentido ciudadano, el verdadero patriotismo so-

bre las bajas contiendas personales? Tal debe ser la aspiración de todos
los buenos cartageneros; pero no hemos de ocultar nuestros justificados
pesimismo.

Cartera de Cartagena

El alcalde de barrio Juan Ibarra debe comparecer ante el juez militar de esta
plaza.

Debe incorporarse á filas el recluta Ginés Bastida Tudela, cuyo regimiento
se halla de guarnición en Melilla.

Hasta el 16 del mes próximo estará abierta la recaudación para el cobro del
arbitrio sobre perros.

Todas las misas rezadas y la cantada con Vigilia, que se celebraron el día 11
de los corrientes, en la iglesia rectoral de Puertos de Santa Bárbara, fueron
aplicadas por el alma del doctor don José Pérez Alarcón, párroco que fué de
La Palma y después de Alcantarilla. Estos sufragios los ha costeado el rector
de la misma.

El arrendatario de la Empresa de Consumos interesó del Ayuntamiento
el certificado del número de habitantes del censo de población para el año
actual.

El capitán general de Melilla interesa la incorporación á filas del recluta
Antonio García Segal.

Ha sido denunciada por ruinoso, la casa número 20 de la calle del Duque.

En el Ayuntamiento debe comparecer Diego Ramón Rosique para enterarse
de un asunto que le interesa.

Se ha ordenado á las autoridades la busca y captura del prófugo Francisco
Parelló.

En el Negociado de Guerra debe comparecer Francisco Zaplana Flores.

Al director de la fábrica del gas se ha ordenado mande colocar un farol á la
salida del paso de Los Molinos del barrio de Santa Lucía.

La Justicia Popular

Las deliberaciones del Jurado

Secretas, como la confesión ante el tribunal de la penitencia; intimamente confidentiales, como las relaciones de los amantes en sus solitarios coloquios; reservadas, como secretos de Estado; y sin transgredir el hogar doméstico, como las escenas recónditas en la familia, deben ser las discusiones y votaciones del Jurado dentro de su propio santuario; y de él deben salir sus componentes tranquilos, sin mancha alguna de pecado en su conciencia; complacidos, como enamorado satisfecho; circunspectos, como hombres de Estado; y dignos, como padres de familia; pasando por alto la responsabilidad legal en que incurre el que falta a tan prudente reserva.

Ayer se recibieron en esta ciudad los billetes de la lotería de Navidad. En cuanto lo supe, me acerqué a la administración principal de mi vecino y amigo don Adolfo López y le tomé medio billete del núm. 23.949. Ya lo saben los amigos que juegan conmigo todos los años. Y ahora a soñar con el gordo, a echar planos y a hacer castillos en el aire. Y conste que yo, aunque me temiera el gran premio, no pienso variar el gran premio, no pienso ser periodista, porque, para mí, este trabajo diario es manifiesto de vida. El día, que ya saben mis lectores que es muy raro, que no escribo mi artículo para el «Diario de Murcia» parece que me falta algo. Es la costumbre ya de muchos años; y es, además, el placer de comunicarme con mis lectores escribiendo de Murcia y hablando sencillamente y con un lenguaje de todos los asuntos murcianos.

Desgraciadamente la deficiente condición humana no puede amoldarse aún a este idealismo, como norma general. Aquellos males que apuntamos en las impresiones anteriores, alcanzan con sus efectos a la divulgación de lo que en las deliberaciones y votaciones ocurre, muchas de las veces. Todos los que concurrimos a estratos, nos damos cuenta de que el tiempo del sentido del veredicto, bien por alguna aseveración previa, bien por la salida aislada y prematura de algún Jurado, tal vez de los que esperábamos tendrían mayor independencia relativa de los actantes, que suelen aparecer. Frotándose las manos como un Pilatos, manifestando, sin reparo, que dejó firmado en blanco el veredicto, ya por marchar con la corriente, en contradicción con su juicio, sin tener la valentía y decisión de sostener su opinión y criterio con los que el tono o interesadamente se inclinaban por lo contrario, o tal vez por colocarse en terreno acomodaticio; sin darse cuenta que deconello faltaba a sus sagrados deberes y moralmente se hacía responsable del resultado definitivo; siendo triste consignar que todo lo que en el interior ocurrió se sabe por fuera, por inconsciente imprudencia o por interesado fin; y el que confiado en la reserva de todos tuvo la lealtad de opinar en sentido distinto al voto de la mayoría, se ve en la triste necesidad de dar explicaciones que le pongan a cubierto de sospechadas represalias, y en lo sucesivo se retrae y hace nula su iniciativa; resultando como consecuencia, que determinados elementos son los que disponen de la voluntad colectiva.

Y esto no debe ser, no puede continuar así. Dénse cuenta los timoratos, de que el recto proceder impone siempre respeto, y hasta si alguna soberbia humana puede sentirse contrariada momentáneamente, cuando sobreviene la frialdad y la calma, es la primera que suele reconocer aquella virtud; el que solo en inmediatas consecuencias aya cedió a la ilusión de recompensa en su mal proceder, también pronto sufrirá el desengaño por la indiferencia o desprecio del que creyó favorecer, pues pasada la oportunidad del efecto, ante el engride que creó merecerse todo o el acomodaticio ocasional, no tienen valor estos servicios, y quedará burlado y a sales con su conciencia y remordimientos y tal vez con el desprecio y desagrado público.

V a todos los señores Jurados, en general, les diremos: cumplid honradamente con vuestra misión, sin preocupación alguna relacionada con vuestras atenciones, exigencias y compromisos individuales y privados, sin odios ni afectos, como lo juráis solemnemente arrodillados, puesta la mano sobre los Evangelios y presencia de la gráfica representación del Crucificado, Releador de la humanidad y defensor de los derechos del hombre libre y consciente; pues ya surgidos con la dignidad del juez, vuestra personalidad particular se desvanace para formar aquella unidad esencial de la entidad Jura-

do, que al penetrar en el santuario de las deliberaciones toma el carácter sagrado del sacerdocio consagrado a hacer recta y cumplida justicia; y al salir de aquel impenetrable lugar para todo lo que sean miserias y debilidades humanas, lo haréis con la serena dignidad que toda hoarada satisfacción produce; y al abandonar el local de la Audiencia, lo haréis con la frente alta y el semblante en su natural matiz, recibiendo el aplauso público y mereciendo el respeto y consideraciones que la sociedad manifiesta siempre al juez imparcial y justiciero y al ciudadano consciente, libre y honrado.

DIARIO DE MURCIA

Los billetes de Navidad

Un abogado.

Ayer se recibieron en esta ciudad los billetes de la lotería de Navidad. En cuanto lo supe, me acerqué a la administración principal de mi vecino y amigo don Adolfo López y le tomé medio billete del núm. 23.949. Ya lo saben los amigos que juegan conmigo todos los años. Y ahora a soñar con el gordo, a echar planos y a hacer castillos en el aire. Y conste que yo, aunque me temiera el gran premio, no pienso variar el gran premio, no pienso ser periodista, porque, para mí, este trabajo diario es manifiesto de vida. El día, que ya saben mis lectores que es muy raro, que no escribo mi artículo para el «Diario de Murcia» parece que me falta algo. Es la costumbre ya de muchos años; y es, además, el placer de comunicarme con mis lectores escribiendo de Murcia y hablando sencillamente y con un lenguaje de todos los asuntos murcianos.

Desgraciadamente la deficiente condición humana no puede amoldarse aún a este idealismo, como norma general. Aquellos males que apuntamos en las impresiones anteriores, alcanzan con sus efectos a la divulgación de lo que en las deliberaciones y votaciones ocurre, muchas de las veces. Todos los que concurrimos a estratos, nos damos cuenta de que el tiempo del sentido del veredicto, bien por alguna aseveración previa, bien por la salida aislada y prematura de algún Jurado, tal vez de los que esperábamos tendrían mayor independencia relativa de los actantes, que suelen aparecer. Frotándose las manos como un Pilatos, manifestando, sin reparo, que dejó firmado en blanco el veredicto, ya por marchar con la corriente, en contradicción con su juicio, sin tener la valentía y decisión de sostener su opinión y criterio con los que el tono o interesadamente se inclinaban por lo contrario, o tal vez por colocarse en terreno acomodaticio; sin darse cuenta que deconello faltaba a sus sagrados deberes y moralmente se hacía responsable del resultado definitivo; siendo triste consignar que todo lo que en el interior ocurrió se sabe por fuera, por inconsciente imprudencia o por interesado fin; y el que confiado en la reserva de todos tuvo la lealtad de opinar en sentido distinto al voto de la mayoría, se ve en la triste necesidad de dar explicaciones que le pongan a cubierto de sospechadas represalias, y en lo sucesivo se retrae y hace nula su iniciativa; resultando como consecuencia, que determinados elementos son los que disponen de la voluntad colectiva.

Lorca

En las últimas 24 horas han ingresado para su curación en el Hospital de Beneficencia los heridos Joaquín Pérez Martínez, Ginés Lidón y Andrés Llanos. Según la versión, hallábanse en una taberna que tiene en el Puente Nuevo Francisco García, bebiendo unas copas, José Chuecos y Juan García (a) Gato, y ambos resolvieron dirimir sus diferencias en acalorada contienda.

Para evitar consecuencias intentaron intervenir los tres vecinos de aquella diputación que se nombran más arriba, y que a la sazón pasaban por aquel lugar; pero viéndose acometidos por los contendientes, decidieron penetrar en el ventorrillo y encerrarse. Los luchadores, golpearon la puerta del establecimiento haciéndola caer, y sin más ni más quitaron y sacudieron a diestro y siniestro, produciendo el Andrés Llamas una herida en el brazo izquierdo, al Joaquín Pérez en el costado izquierdo y la cabeza y al Ginés Lidón otras varias.

El cabo de la guardia municipal Domingo Meca y el guardia Juan Tomás Morales, capturaron en unión del jefe don Juan Luis García Barrera a los agresores, poniéndoles a disposición del señor juez de instrucción, ingresando los heridos en el beneficio hospital.

Ha fallecido el señor don Pedro Salas Carrasco, sobrestante de Obras públicas y enviamos sentido pésame a la afligida familia. Con dirección a Madrid ha salido en compañía de su señora esposa don Francisco Mendez Sánchez. Para el balneario de Fortuna, don Antonio Pinilla Mateos. Para Cartagena, don Ponciano Maestro. Para Totana, el reverendo padre Fray Melchor de Benita. Para Aguilas, don Ubaldo Puc. Dominguez. El programa confeccionado por los excelentes aficionados para la

función del día de San Clemente en el teatro, es el siguiente: 1.º Sinfonía.

El drama histórico local en tres actos y en verso, original del licenciado don José Mencion Sastre, titulado «Lorca por Castilla». El reparto es el siguiente: Zaida, señorita Gil (Dolores); Aben Hundi, señor Jódar (José); Gimeno, señor Puche (Ulpiano); Yussen, señor Sastre (Alfonso); don Alfonso, señor Muelas (Juan); don Diego Lopez de Haro, señor Navarro (Juan); Guaveira, señor Meca (José); Trovador, señor Vilaplana (Guillermo); Ali, señor Lopez (Mariano) Gonzalo, señor Guerrero (José); Fortún, Sr. Aguirre (Carlos). Soldado 1.º, señor Espina (Mariano); Pages, Escuderos, Soldados, moros y cristianos.

El aplaudido sainete cómico-lírico en un acto de los hermanos Cueva, música del inmortal maestro Chapí, titulado «Aquí base farta un hombre». REPARTO. — Ana, señorita Gil (Dolores); Dolores, señorita Gil (Caridad); Salvador, señor Jódar (José); Domingo, señor Muelas (Juan); Burlaero, señor Vilaplana (Guillermo); José señor Sastre (Alfonso); un jitano, señor Navarro (Juan); Comprador 1.º, señor Lopez (Mariano); Comprador 2.º, señor Puche (Ulpiano).

También el Salón de Actualidades dispone para la misma festividad un interesante espectáculo, en que las bellas y simpáticas señoritas Caridad, Pepe y Barbarita con los demás aventajados artistas de la compañía interpretarán varios números originales extremos la mayor parte de ellos, que han de llamar la atención. — Ha ingresado en las filas del partido conservador el señor don Antonio Romero Garriga. Comisario retirado del Cuerpo administrativo de la Armada.

Cartera de Murcia

La alcaldía de Mazarrón, remite a este gobierno civil, para su publicación en el «Boletín», los edictos anunciando el concurso para proveer la plaza de Administrador municipal del impuesto de consumos durante el venidero año de 1912 y la contratación del servicio benéfico farmacéutico municipal.

El Juzgado de instrucción de Caravaca, dicta requisitoria llamando a Casiano Ibáñez Sánchez, de 36 años, natural de Montealegre (Albacete), domiciliado últimamente en esta, en el barrio de San Juan, procesado por esta, para que comparezca ante dicho Juzgado.

Para el día 22 hay señaladas las siguientes causas: Por jurados en la sección primera una del Juzgado de la Catedral, señalada para los días 22 y 23, por expedición de billetes falsos, contra Pascual Soto y otro.

Letrados señores Aleazar y Parde y procuradores señores Arroniz y Cutillas. En la sección segunda una del Juzgado de Lorca contra José Navarro Abad, por rapto.

Defensor señor García Muñoz (D. G.) y procurador señor Arroniz (D. R.). Informe a jefatura provincial de Obras públicas remite copia de las prescripciones propuestas en el 10 de Julio último, relativo a una línea eléctrica concedida a la Compañía Anónima Eléctrica Alhameña.

Los guardias de seguridad 25 y 43, han presentado en la inspección a Juan José García Carrasco, de 10 años de edad por encastrarlo abandonado en la vía pública.

Lámparas de una y de dos bujías para domeritos BELJERIA MODERNA

Farol roto Al farol del alumbrado público, número 438, de la calle de Polo de Medina, le ha sido roto un cristal por varios muchachos, según manifestación de los vecinos al guardia nocturno Salvador Caravaca.

El arrendatario de arbitrios municipales, de esta capital, remite una reclamación de deudores de carros, contra los que se ha dictado providencia de segundo grado.

Letras de luto Ha fallecido la joven esposa del laborioso comerciante don Felipe Alburquerque, doña Josefa Roca Arce, a los 32 años de edad.

Con la pérdida de la virtuosa señora, ha quedado un hogar antes dichoso sumido en la mas grande de las tristezas. De todas veras nos asociamos al justo dolor que el señor Alburquerque sufre en estos momentos, deseándole toda la conformidad necesaria para sobrellevar tan honda pena.

Reciban nuestro sentido pésame tanto el atribulado viudo como sus desconsolados y demás familia.

En la taberna de Francisco Segura García, de Lorca, rieron los vecinos de la misma José Chueco García, de 28 años, casado, y Juan García Alcázar (a) Gato, de 30, casado.

Para evitar la cuestión intervinieron Andrés Llamas Martínez, de 23 años, casado, Joaquín Pérez Martínez, de 27, soltero, y Ginés Lidón Bayona, de 56, casado. De la refriega resultaron el primero una herida en el brazo izquierdo, el segundo otra en el costado del mismo lado y cabeza y el tercero otra en el costado izquierdo.

Todas ellas de estoque y cuchillo según manifestación de los heridos, producidas por los primeros contendientes.

Ha ingresado en el hospital, siendo calificadas de graves por el médico forense. Los agresores han sido puestos a disposición del señor juez de instrucción de dicha ciudad.

El mejor tónico para que los sistemas muscular, óseo y nervioso se nutran y fortifiquen, equilibrándose sus funciones, es el DINAMOGENO Sáiz de Carlos, notando alivio los enfermos con el primer frasco, y con su uso continuado aumentan las fuerzas y la energía.

Viajero Para asuntos profesionales ha salido para Alcabete nuestro estimado amigo el notable abogado don Juan Antonio Jover.

Tienda Asilo Han salido de semana don Enrique Ayuso y don Antonio Brunet. Han entrado don Pedro Martínez Garre y el señor marqués de Villalba de los Llanos.

Se ha verificado la rifa de la preciosa cornucopia hecha por un conocido maestro tallista de esta ciudad, habiendo correspondido al número 96.

A los contribuyentes Aprobados y puestos al cobro los recibos del actual trimestre por contribución territorial, Rústica y Urbana, llamamos la atención de los contribuyentes, con el fin de que satisfagan sus cuotas en el período voluntario, para gozar así de los beneficios que conceden las reformas de la ley de 12 de Junio último.

Vida Religiosa

Vela y Alumbrado Día 22.—En Madre de Dios. Sacerdotal

Día 22.—Santa Cecilia, patrona de los músicos, San Filemón mr., y San Mauro.

NOTAS MUNICIPALES

La Tesorería de Hacienda de esta, interesa se le conteste sobre la comunicación que remitió para su entrega a don Juan Antonio Alarcón Martínez.

—La maestra de escuela de Beniján pide se hagan varias operaciones en el local de la escuela.

—El alcalde de Sevilla, pide la fecha de nacimiento del mozo Manuel García Ballesta.

—El de Fortuna la de Juan Rochó Espinosa.

—El de Soría pide se le diga si hay algún mozo aliado que haya nacido allí.

—El capitán general de Melilla, interesa varios antecedentes del soldado Fulgencio Ruiz Ponce.

—El ingeniero jefe interesa se corte el agua en la acaquia de Barrera para poder efectuar las obras que hay que hacer en ella.

Pamplona

El centenario de las Navas de Tolosa.—El Congreso nacional de viticultura y el de ingenieros agrónomos festejos que se preparan.

Madrid 21 (9 n.) Hay gran entusiasmo por los grandes festejos que prepara la Diputación para conmemorar el séptimo centenario de la batalla de las Navas de Tolosa.

La Diputación y todos los centros de actividades agrícolas y de cosecheros de España se han adherido al Congreso nacional de viticultura.

Vendrán comisiones de extranjeros, incluso de la Australia. A todos los periódicos de España se les ha declarado congresistas honorarios.

Se simultaneará con este Congreso la celebración de otro internacional de ingenieros agrónomos. Asistirán ingenieros franceses, belgas, italianos y alemanes.

Entre otros festejos se preparan excursiones, corridas de toros, certamen literario, juegos florales, carreras de caballos, aviación, semana social, manobras militares y concursos de maquinarias.

Bilbao

Detención de un español en Burdeos.—Historia del asunto.—Reclamación. Agente municipal secreto.—Censuras al gobernador.

Madrid 21 (9 n.) El gobierno francés reclamó a García Prieto contra la detención en Burdeos del español Rogelio Carreño, por denuncia de haber cometido una estafa en el Monte de Piedad de Bilbao.

García Prieto, trasladó esta reclamación a Barroso. Este ministro pidió explicaciones al gobernador de Bilbao, el cual contestó que nada sabía.

El gobernador preguntó al alcalde y éste confirmó que Carreño fué detenido en Burdeos por un agente secreto municipal y que prefirió venir a Bilbao a ser encarcelado en Burdeos.

Barroso ha ordenado que se reintegre al detenido a su procedencia de Burdeos a disposición del cónsul

español mientras se instruye el expediente de extradición. Se censura que el gobernador censienta que funcione ilegalmente policía secreta municipal.

Escuelas en Africa

Madrid 21 (9 n.) El general Alfau ha celebrado una conferencia con Amalio Gimeno y con Altamira sobre el establecimiento de escuelas en Africa.

Ha dicho que el Ayuntamiento de Ceuta está decidido a no reparar en gastos para el antiguo penal convertido en escuelas graduadas con todos los adelantos modernos.

Después conferenció con Canalejas. En breve regresará a Ceuta.

El ferrocarril de los Alpujarras

Madrid 22 (1 md.) La solución del ferro-carril de las Alpujarras parece que será mantener íntegramente el proyecto construyéndolo por secciones, comenzando por aquella que ofrezca menores dificultades para la revisión del trozado y construcción del mismo.

Los dramas del automóvil (POR TELEGRAMA) Coupletista herida grave. Otros dos heridos. Madrid 21 (9 n.) En las cercanías de Madrid, chocó con un poste, sufriendo un vuelco, un automóvil que conducía a la coupletista Juanita Fernando Safo, Francisco Brandon, director de la compañía madrileña de electricidad y Santiago Gómez.

Todos resultaron heridos. La Safo lo está de gravedad.

Valencia

Beltrán encarcelado. Madrid 21 (9 n.) El juez militar ha tomado declaración al exdiputado Adolfo Beltrán.

Después de prestarla, ha sido encarcelado e incomunicado. También han sido detenidos y encarcelados los seis empleados de la cárcel que fueron suspendidos de empleo, y sueldo.

Desde el cuartel de caballería se le trasladó a Beltrán en automovil a la cárcel.

El general Echagüe ha accedido a que coupe una celda de preso político, atendiendo a su calidad de exdiputado; pero haciéndose constar que el procesarse le ha sido por calumnia.

La detención se funda en resultar solidario en la denuncia por malos tratos ante Canalejas cuando le visitó la comisión valenciana.

Los empleados de la cárcel han sido trasladados a prisiones militares acusados de haber permitido, a espaldas del director de la cárcel, el que se comunicaran Azzañi y Barral con los presos.

En breve se enviarán a Madrid los suplicatorios para procesar a Barral y Azzañi.

La detención de Beltrán parece que se acordó antes de las elecciones; pero se dejaron pasar estas porque no se creyera que fuese un ardid político.

Consejo de ministros

Madrid 21 (9 n.) Antes de celebrarse el Consejo Amalio Jimeno manifestó que llevaba las bases para un concurso sobre adquisición de libros para las bibliotecas populares.

Los ministros manifestaron que nuestro representante en Santo Domingo confirmara haber sido asesinado el presidente de la república dominicana Ramón Cáceres.

Rodríguez y Canalejas Rodríguez creía que en esta reunión hablarían algo sobre los presupuestos.

Canalejas dijo que Echagüe le había comunicado la prisión del exdiputado Adolfo Beltrán, ordenado por el juez militar, por denuncia calumniosa.

Más sobre las bibliotecas Amalio Jimeno, dijo que el crédito consignado en presupuestos para bibliotecas populares se invertirá íntegro en material, no siendo necesario personal retribuido puesto que este servicio lo hará el cuerpo de Archiveros.

Duración.—Lo tratado Madrid 20 (1 md.) Se ha celebrado en Gubernación el anunciado Consejo de Ministros bajo la presidencia de Canalejas.

La reunión de los ministros duró dos horas y media. Comenzó planteando Canalejas la fecha de la apertura de Cortes.

Expuso detalladamente las razones porque deseaba reunirse en plazo breve. Uno de los motivos en que se fundó fué en el de contestar cumplidamente a la campaña de insidias que se viene realizando contra el Gobierno y tratar a la vez de las diversas cuestiones que hay pendientes.

También expuso las razones en que se fundaba para oponerse a la apertura. La principal es el planteamiento de las negociaciones franco españolas.

Este asunto puede motivar discusiones en el Parlamento perjudicando el curso de las negociaciones. Pesáronse las razones en pró y en contra para la apertura del Parlamento.

Los ministros expusieron sus opiniones acerca del asunto. Gasset se mostró partidario de la apertura con objeto de que se aprobasen sus proyectos de reconstitución nacional.

García Prieto dijo, que las Cortes debían abrirse en Enero. Añadió que creía Montero Rios no había de oponerse al aplazamiento de la apertura por ser esto conveniente a los intereses del partido liberal.

Los ministros en general se mostraron conformes con el aplazamiento. Esto coincide con el deseo de Romanones que quiere terminar las obras que se realizan en el Congreso antes de la apertura.

En vista de esto, se acordó reunir las Cortes en los primeros días de Enero. Dentro de pocos días se pondrá a la firma del monarca el oportuno decreto-convocatoria.

Lo que dice Gasset Al entrar del acuerdo a los periodistas decía el Ministro de Fomento que el Consejo reconoció la necesidad de incluir en los presupuestos para 1912 las que son aspiraciones del país durante años y años.

Hace tiempo—añadió Gasset—que nos ocupamos de esta magna cuestión. Con acordar reunir las Cortes a primeros de Enero, se da margen para que los presupuestos se puedan modificar conforme a las necesidades de la nación.

Además el resultado de las negociaciones franco-españolas y las orientaciones de nuestra política en Marruecos, tendrán seguramente el reflejo en los presupuestos.

Las negociaciones pueden ser la base para calcular determinadas cifras del presupuesto. Si para Enero no están ultimadas las negociaciones por lo menos Prieto podrá facilitar las orientaciones necesarias para basar un cálculo.

Hemos examinado el aspecto material de la cuestión y el tiempo de que disponemos es poco para discutir con detenimiento los presupuestos.

Gasset expuso las gestiones que vienen realizando los granadinos sobre el ferro-carril.

Repitió en el Consejo que necesita que se hagan en el proyecto las economías que indica el Consejo de obras públicas.

Quiero—añadió Gasset—dar toda clase de facilidades. Esta noche reunirá a los ingenieros y estudiaremos el plan de economía.

Rodríguez expuso extensamente los trabajos de la Junta arriolaria. Se nombró, según dijo el ministro de Fomento, una ponencia formada por él y el de Marina, para que resuelvan en la petición de los ingenieros civiles de que no se conceda el título de ingeniero industrial a los navales.

Jimeno enteró a sus compañeros de los trabajos que realiza el Consejo de Instrucción pública para satisfacer la demanda de los alumnos de Comercio.

Se aprobaron varios expedientes sin interés. Se leyeron los telegramas de Valencia que hablan de la detención de Beltrán.

Cambiaron impresiones sobre la causa de Cullera. Las actuaciones van muy lentas y el Consejo de guerra comenzará el 15 de Diciembre.

Se activan los trabajos del folleto que publicará el Gobierno. Se leyeron los telegramas de Melilla donde la situación está casi normalizada.

La próxima combinación de gobernadores comprenderá Málaga, Valencia, Zaragoza, Guipúzcoa, Castellón, Cuenca y Teruel.

ORTOPEDIA

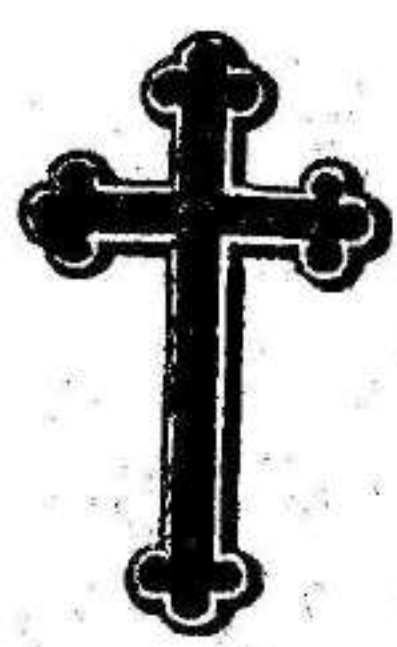
Expecialidades nacionales y extranjeras; medicamentos químicamente puros; aguas minerales. Farmacia de Pedro Coma Martínez. Plaza de S. Pedro y calle de S. Nicolás, 2.

ESPECTACULOS

Teatro Romea Función para hoy. A las seis y media «Comici tronati». A las nueve «La Bohemia».

# EDICIÓN ESPECIAL PARA ALICANTE

INFORMACIÓN TELEGRAFICA, TELEFONICA Y LOCAL



LA SEÑORA

## DOÑA MARIA ORTIZ Y DOMENECH

DE DUPUY

Falleció en Alicante el día 14 de Noviembre de 1911

A LOS 30 AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE RECIBIR LOS ÚLTIMOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Todas las misas que se celebren el jueves 23 del actual, en la capilla de la Comunión de la Colegiata de San Nicolás, desde las siete de la mañana hasta las doce (con exposición de su Divina Majestad, reservándose a las cuatro de la tarde del mismo día) serán aplicadas en sufragio del alma de la finada.

Su desconsolado esposo D. León Dupuy y Couturas; sus hijos Doña Carmen, Doña Luisa, D. León, Doña María Teresa, Doña Elena, D. Adrián y Doña Esther; su madre Doña Teresa Doménech, viuda de Ortiz; padres políticos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos la asistencia a tan piadosos actos.

Alicante 22 de Noviembre de 1911.

### En San Nicolás

**Música prohibida.**—La misa de Gounod.—El cabildo se lo dice de misas al Abad.—Nada entre dos misas.

Esta mañana han circulado distintas versiones acerca de un suceso desarrollado en la Colegiata de San Nicolás. Se hablaba de protestas que se pensaba elevar, de disgustos serios y casi se otorgaban al hecho las exageradas proporciones de un conflicto de orden público.

A las once de la mañana, y a la salida del templo, grupos de damas comentaban en la calle Mayor, los sucesos.

He aquí la verdad de lo ocurrido: Para solemnizar la festividad de hoy, Santa Cecilia, varias señoras y señoritas pensaron cantar una misa. El cabildo colegial por unanimidad, se negó a ello, ya que por un reciente decreto del Sumo Pontífice se halla prohibido terminantemente.

Pusiéronse en juego influencias cerca del Vicario capitular del Obispado de Orihuela, haciéndose saber al cabildo—si bien desfigurando los hechos—que la antedicha autoridad eclesiástica se hallaba conforme en acceder a ello, si el cabildo otorgaba su consentimiento, pero procurando siempre la separación de sexos entre los cantores.

En este estado las cosas, anteano che llegó a conocimiento del cabildo que la misa elegida era de Gounod, y en la reunión que celebró al efecto, y a la que no asistió el presidente por pretexto otras ocupaciones, se acordó consultar por telégrafo al señor Vicario capitular, si podría cantarse la referida misa, por hallarse incluídas entre las composiciones musicales prohibidas por la Iglesia, las del maestro Gounod.

La respuesta del Vicario fue negativa como no podía por menos de ocurrir, pero volvieron a hacerse nuevas gestiones para conseguir la autorización, llegando—según parece—a manifestar que ocurriría algún conflicto.

Así se desprendía de un nuevo telegrama que recibió el cabildo, en el que el Vicario capitular D. Andrés Die Pescetto, decía que con gran disgusto pero para evitar un conflicto gravísimo, accedía a que se cantase la referida misa.

El cabildo, entonces, comisionó al señor secretario para que se trasladase a Orihuela, y al efecto ayer mismo realizó el viaje enterando al señor Vicario de todo lo ocurrido.

El Sr. Hernández dirigió anoche mismo al cabildo el telegrama siguiente: «Consultado Vicario capitular. Conforme se persista acuerdo no cantar misa».

Enseguida se comunicó la noticia al Abad de la Colegiata que al mismo tiempo recibía otro despacho concebido en parecidos términos.

Esto es, pues, todo lo ocurrido. A San Nicolás asistió esta mañana gran concurrencia de fieles quienes hanse visto defraudados al saber que no se cantaba la misa de Gounod.

Los misas ha sucedido a las señoras y señoritas que habían de tomar parte en la fiesta religiosa.

El clero cantó otra misa. A esto se reduce lo ocurrido, ha-

llándose desprovistas de todo fundamento las versiones exageradas que circularon.

### NOTAS MUNICIPALES

Los asuntos que figuran en el orden del día para la sesión que debe celebrarse esta tarde el Ayuntamiento, son los siguientes:

Instancia de doña Josefa Rizo, solicitando pago de cantidad.

Id. de D. Mariano Rubert, solicitando autorización de apertura de una fábrica de abonos químicos.

Id. de doña María del Carmen Albert, doña María Teresa Sánchez y D. José Llorens Bañuls, solicitando se declaren compensables sus escuelas privadas.

Id. del señor presidente de la sociedad «Orfeón Alicante».

Informe del señor letrado consistorial que quedó ocho días sobre la mesa.

Informes de Ornat en instancias de D. Bernabé G. Salamanca, D. Antonio Pastor, D. Manuel Flores, don Rafael Quereda y de la sociedad Fourcade y Provot.

Un expediente de quintas.

Moción del Sr. Langucha sobre reforma de las Ordenanzas municipales.

Oficio de la Junta provincial de Instrucción pública sobre escuelas graduadas.

Instancia de D. R. García Galán.

### DE SOCIEDAD

De Albacete ha llegado a esta capital la señora viuda de D. Rafael de la Haba, magistrado que fué de esta Audiencia.

—Se ha agravado en la enfermedad que viene padeciendo, el vicedirector y catedrático de este Instituto D. Julio Fajardo Guardiola.

—El mes de enero próximo contraerá matrimonio con la señorita Carmen Latorre, de Torrevieja, nuestro paisano D. César Pórcel.

—Según cartas recibidas de Barcelona se encuentra notablemente mejorado de la grave dolencia que le aquejaba, nuestro querido amigo y paisano D. José Mariano Milego, catedrático de aquella Escuela Superior de Comercio.

—Esta tarde ha regresado a Alicante el alcalde Sr. Soto, quien en el correo de esta noche marcha a Madrid.

### SUCESOS

**Accidente del trabajo**

A las seis de ayer tarde fué curado en la Casa de Socorro de la fractura del metatarso del pie derecho, el obrero de la sociedad marítima, Vicente Papi Quiles.

La citada lesión se la produjo hallándose ocupado en sus facnas a bordo del vapor «Clérvana».

**Papalina**

Los agentes de seguridad han detenido esta madrugada a un sujeto llamado Adolfo Vidal Lloret, pintor de profesión, el cual con los vapores del amilico, produjo un regular escándalo al ser conducido a la inspección.

**Detenido**

La benemérita de Orihuela, ha detenido en el partido de Beniul a Sa-

vador Rodríguez Montoyo, por resultar convicto y confeso en calidad de autor de las heridas inferidas en la cabeza y sien derecha, a su convecino Pedro Lidón Olmos.

### Hurto

Halándose la guardia civil de Salinas recorriendo el monte del Estado «Alto de D. Pedro» sorprendió al joven de 17 años Manuel Corbi Serna, el cual condeña una caballería, cargada de ramaje de pino verde, sustraído del citado monte.

### NOTICIAS MILITARES

Esta mañana han realizado una marcha al Campello las fuerzas del regimiento de la Princesa, francas de servicio, y el pelotón de voluntarios para Melilla.

Antes de llegar a dicho pueblo han efectuado ejercicios en orden abierto y prácticas de manicomando.

Luego de comer el primer rancho han regresado al cuartel.

—Ha marchado a Valencia el comandante de Administración militar, D. Alberto Goitre.

—Procedente de Castellón ha llegado a esta plaza el comandante de Administración militar, D. Augusto Rivero.

### LA POLÍTICA

(Por telégrafo)

Las Cortes

Madrid 22 (3:30 t)

Las referencias que se tienen del Consejo de ministros celebrado anoche, se hallan unánimes en afirmar que todos los consejeros se mostraron contrarios a que las Cortes reanuden sus tareas hasta el mes de enero.

El jefe del Gobierno manifestó, que no obstante su deseo vivísimo de acudir en seguida al Parlamento, sometiase a la decisión de sus compañeros de gabinete.

Añadió Canalejas que la opinión unánime de los ministros era idéntica a la suya, y que también le habían hecho manifestaciones en el mismo sentido los presidentes de ambas Cámaras.

**Moret y Montero de acuerdo**

Se afirma que los señores Moret y Montero Rios se hallan de completo acuerdo al apreciar todas las cuestiones pendientes.

Uno y otro se muestran como perfectos ministeriales y muy canalejistas.

### Moret por dentro

Ayer se vió concurridísima la morada del Sr. Moret.

Uno de los íntimos de éste decía que si las circunstancias le llevaran al poder, solo aceptaría el encargo D. Segismundo con el decreto de disolución de estas Cortes.

Segue mejorando de su indisposición Moret.

Marchará el próximo sábado a Zaragoza.

### Natalio Rivas

Esta noche marcha don Natalio Rivas con objeto de pasar en el extranjero una corta temporada.

### LA «GACETA»

(Por telégrafo)

Colonias penales

Madrid 22 (3 t.)

La Gaceta perteneciente al día de hoy inserta un decreto de la Presidencia del Consejo de ministros, disponiendo que por el ministerio de Gracia y Justicia se coopere al desarrollo de las obras públicas, estableciendo al efecto colonias penales para regular los trabajos de los reclusos que se hallen en el cuarto período de la condena que les fué impuesta.

### CADIZ

(Por telégrafo)

Explosión

Madrid 22, (3:45 t.)

Telegramas recibidos de Cádiz, participan que en la playa llamada Segunda aguada, el personal de marina quemaba una cantidad de algodón pólvora inútil.

Como la referida operación era delicada se hacía con grandes precauciones.

Efecto del fuerte viento reinante, una chispa fué hasta el lugar en que había gran cantidad del explosivo en cuestión.

Inmediatamente surgió una enorme llama, resultando con importantes quemaduras en la cara y las manos el cabo de cañón Francisco Marín.

Fuó conducido en tranvía hasta el hospital de San Carlos.

### Sociedades clausuradas

En San Fernando siguen clausurándose las sociedades obreras.

### CEUTA

(Por telégrafo)

Pabellón derrumbado

Madrid 22, (4 t.)

Telegrafían de Ceuta que se ha derrumbado parte del pabellón del nuevo cuartel que se construye en el campo exterior para 2.000 hombres.

Los obreros que dormían allí notaron algunas goteras, abandonando al pabellón.

Apenas habían acabado de salir cuando tuvo lugar el derrumbamiento.

### LAS SUFRAGISTAS

(Por telégrafo)

A mordiscos y arañazos

Madrid 22 (4:25 t.)

Despachos de Londres comunican que las sufragistas organizaron una enorme manifestación, pretendiendo entrar en la Cámara de los Comunes para exponer sus pretensiones.

La policía contuvo a las manifestantes, defendiéndose éstas a mordiscos y arañazos.

Varios agentes salieron heridos de sus uñas.

Después se dedicaron las sufragistas a apedrear los ministerios.

### BOLSA

(Por telégrafo)

Madrid 22 (5 t.)

Interior.	85'05
Fin.	00'00
Próximo.	00'00
Amortizable.	0'00
Banco.	454'50
Editorial de España, fundador.	000'00
ordinarias	000'00
Banco de Cartagena.	000'00
Tabacos.	294'00

### Cambios

Francos.	8'50
Libras.	27'33
Exterior París.	00'00

### MELILLA

(Por telégrafo)

Moros escondidos

Madrid 22 (4:10 t.)

Telegramas recibidos de Melilla participan que cerca del monte Uixán, los soldados vieron a un moro que se hallaba escondido.

Al darle el alto huyó, hiriéndole a consecuencia de los disparos.

Al mismo tiempo apareció otro moro que logró salvarse dándose a la fuga.

### Tiroteo

Los indígenas tirotearon anoche la posición de Buxda, sin consecuencias.

### Del campamento enemigo

Ayer se notó mucha concurrencia de moros en el campamento de la jarka en Bu-hormana, pero luego ha quedado este casi desierto.

### La guerra italo-turca

(Por telégrafo)

Los gastos de la guerra

Madrid 22 (5, t.)

Telegrafían de Roma que los gastos de la guerra en Trípoli asciende hasta ahora a 65 millones de liras.

### Turquía se fortifica

También participan que se sabe que el imperio otomano ha fortificado a Smirna, Salónica y varias situadas en el mar Egeo.

Si Italia se decidiera a ocuparlas tendría que mandar un total de 40.000 hombres.

### EN LA AUDIENCIA

Señalamientos para mañana

Sección 1.ª—Causa procedente del Juzgado de Alicante, sobre atentado, contra Francisco Ferri Climent.

Abogado: Sr. Torrejón  
Procurador: Sr. Bronchal.

Sección 2.ª—Causa procedente del Juzgado de Elche, sobre robo, contra Antonio Soriano.

Abogado: Sr. Reyes.  
Procurador: Sr. Alamo.

### TEATRO PRINCIPAL

El sábado 25 de Noviembre debut de la notable compañía cómica dirigida por el eminente actor don Juan Bañquer, en la que figura la hermosa y notable actriz Concha Catalá.

### ESPAÑA Y FRANCIA

(Por telégrafo)

Informe de Gaillaux

Madrid 22, (4:30 t.)

Telegrafían de París que Mr. Gaillaux informó ante la comisión parlamentaria de asuntos exteriores, declarando que si una vez ratificado el acuerdo franco alemán, España se negara a reconocer las obligaciones que se le imponen, se sometería la cuestión al tribunal de la Haya.

Añadió que Francia no admitirá nunca la responsabilidad ante Alemania por lo que ocurra en la zona española.

### Declaración de Selves

Mr. Selves, ministro de Negocios extranjeros de Francia, declaró que probablemente Tánger será internacionalizado.

### Mordiéndolo a España

El periódico *L'Echo de Paris* publica un artículo en el que arremete furiosamente contra España.

Dice que si persistimos en la actual actitud de intransigencia se llegará a un conflicto agudo.

### Inglaterra y Alemania

Por conducto diplomático se dice que existen negociaciones encaminadas a establecer una inteligencia anglo alemana.

### En favor de España

Además se asegura que la diplomacia inglesa se muestra muy bien dispuesta en favor de España.

En breve el embajador de Inglaterra en París enterará a Mr. Selves de la manera de pensar de su gobierno.

### CANALEJAS

(Por teléfono)

Madrid 22, (6 t.)

El Sr. Canalejas no ha recibido hoy a los periodistas.

Le visitaron en su domicilio, altos funcionarios de Gracia y Justicia, con quienes estuvo despachando asuntos de dicho departamento.

Después estuvo en Gobernación, enterándose de los telegramas recibidos de provincias, y dijo que reinaba tranquilidad absoluta.

### Weyler en Madrid

(Por teléfono)

Madrid 22 (6 t.)

Procedente de Barcelona ha llegado el general Weyler.

En unión del jefe del gobierno fué a Palacio para cumplimentar al rey.

### Firma del Rey

(Por teléfono)

Madrid 22 (5:30 t.)

### De Marina

El rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

Ascendiendo a segundos tenientes a siete sargentos de infantería de Marina, que han cumplido los requisitos reglamentarios.

Concediendo la cruz de primera clase del Mérito naval a D. Manuel Giménez.

Idem la cruz del Mérito naval con distintivo blanco, al contralmirante D. Víctor Concas.

### De Guerra

Regulando el servicio de intendencias de Guerra.

Confiriendo el mando del regimiento lanceros de España al coronel don Saturnino Salvador.

Destinando al teniente coronel de la guardia civil D. Federico Norberto a la comandancia de Alicante.

Concediendo la gran cruz del mérito militar con distintivo blanco al general Fernández Grajes.

### LA JUNTA DE ARANCELES

(Por teléfono)

Madrid 22 (5:45 t.)

La Junta de aranceles y valoraciones ha aprobado hoy las partidas referentes al material agrícola.

### Enfermos que mejoran

(Por teléfono)

Madrid 22 (6 t.)

Se hallan mejorados de sus respectivas dolencias los señores Moret, Cobán y Martín Rosales.

### Cartera de Alicante

#### De Fomento

Por D. Alfredo Grillo Llorca, se ha solicitado 20 pertenencias de mineral de lignito, con el nombre «San José», en término de Pinoso.

D. Ramón Aliaga López, 20 pertenencias con el título «Virgen de las Virtudes», en Agost.

D. Tomás Aznar, 30 y 10 pertenencias, respectivamente, con los nombres «Prudente» y «Previsora», en Alicante.

—Por este gobierno civil se ha declarado terreno franco y nuevoamente registrable de las siguientes pertenencias mineras:

«Cármens», en Lorca; «La Concepción», en Millena; «Nuestra Señora de los Remedios», «San Vicente», «El Aviso», «El Silencio», «San Cayetano» y «La Esperanza», en Cravillente; «El Convenio», en Pinoso; «San Ramón», en Monóvar; «Domésticos», en Hondon de las Nieves; «Santo Domingo», en Orihuela; y «La Previsora», en Aspe.

—Se ha declarado franca y registrable la concesión minera «San Juan», en Castalla.

En las oposiciones habidas en la catedral de Madrid para cubrir una canonjía vacante, ha sido puesto el segundo en terna, nuestro comprovinciano el canónigo por oposición de la Colegiata de Alicante, D. Manuel Lorenzo Penalva.

Los opositores eran 17.

En breve se expondrán al público en las Casas Consistoriales, el padrón de patentes de alcoholes y el reparto por inquilinato. De este impuesto quedan exceptuados los alquileres menores de diez pesetas, es decir el proletariado en general, y el que afecta a la clase media, ó sean alquileres de diez a treinta y cinco, es módico y soportable, pues el máximo que devenga ó tributa, es el tres y medio por ciento.

Lo sentimos

Ha sido denunciado el número de «Heraldo de Alicante» correspondiente al sábado último, por reproducir un artículo de «El Mercantil Valenciano».

El día 20 de diciembre próximo celebrará el ayuntamiento de Orihuela, la subasta de los arbitrios de pesas y medidas, por el tipo de 3.112 pesetas; la de matadero, por el de 33.606; y la de puestos públicos, por el de 17.523.

Por esta comandancia de la guardia civil se participa al gobierno que han resultado infructuosas las gestiones, para la busca de Antonia Crespo y su hija Rosa Esparsa, las cuales se fugaron de su domicilio.

El ayuntamiento de Novelda ha remitido al gobierno civil, para su publicación en el periódico oficial, el extracto de los acuerdos adoptados en el mes de octubre.

# CRISTALERÍA

Plaza de San Bartolomé, 9.-MURCIA  
Sagasta, 81.-CARTAGENA

Molduras del país y alemanas, nuevos modelos recibidos.—Cuadros, Oleografías y Grabados de Photoglob, en copias de Museos.—Cristal celulósido para carruajes.—Papelerial en diferentes dibujos para vidrieras. Cristales planos del País y Belgas de grandes dimensiones.—Vidrio imprimé.—Baldosilla para cubiertas.—Vidrio opal para pintar.—Lunas plateadas y en blanco para escaparates.—Papel pintado, de Francia, Alemania ó Inglaterra, para decorado de habitaciones.

## De José García Martínez

# VIGAS DE ACERO PARA OBRAS

Hierros laminados, en todas dimensiones  
ARTÍCULOS PARA LA CONSTRUCCION DE CARRUAJES  
ALMACENES EN CARTAGENA Y ALICANTE

En Murcia: Floridablanca, 6, dupdo.

## De José García Martínez

### Vapores Correos Franceses

de la **SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES À VAPEUR**  
Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 3 de Diciembre por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino a SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES (América del Sur)

Con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos  
**PARANA, FORMOSA, PAMPA, PLATA Y SALTA**

### Plata

Saldrá de ALMERIA el 3 de DICIEMBRE de 1911 y admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR, costa de Africa, para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

**PARA LOS DE TERCERA CLASE COMIDA A LA ESPAÑOLA**  
Precio del pasaje de tercera clase 200 pesetas  
AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.—Los pasajeros de Tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.—Los Manifiestos de Pasaje se cierran el día 1.º ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus consignatarios  
**Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.**  
Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA

### Vapores Correos de África

Todos los días 4 y 19 de cada mes salen con destino a los puertos de Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas, Peñón de Vélez, Río-Martín, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Safí, Mogador y puertos de Canarias.  
Todos los días 4 y 19 de cada mes, salen con destino a Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Todos los domingos el vapor **SAGUNTO** directo para Barcelona. Todos los miércoles sale vapor directo de Barcelona para este puerto, llegando los viernes y saliendo el mismo día para Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, Marsella y Génova, con escala quincenal en Liorna, y eventual en Niza, Porto Maurizio y Oneglia.

Espaciosos y cómodas Cámaras con alumbrado eléctrico  
Consignatario **D. ANTONIO MANZANARES MARTINEZ,** Plaza Santa Catalina, 10, CARTAGENA

### Emulsión Marfil

de aceite puro de hígado de bacalao, con hipofosfitos de calcio y de sosa y guayacol  
**PREMIADA EN LA EXPOSICION DE ALEJANDRIA**

Los innumerables certificados de médicos empujados que aconsejan el uso de esta Emulsión, al Guayacol y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el escorbuto, el raquitismo, la bronquitis crónica y otros males.

Depósito en Almería: **F. DEL RIO GUERRERO** Sucesor de González Marfil.—MALAGA

### Vapores CORREOS FRANCESES

de la **SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES À VAPEUR**  
Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL Y BUENOS AIRES con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

**FORMOSA, PAMPA, PLATA, PARANA Y SALTA**  
Saldrá de ALMERIA el 12 de DICIEMBRE de 1911 y admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR, (costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Precio del pasaje de tercera 200 pesetas  
Aviso importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.—Los pasajeros de tercera clase, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.—Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus consignatarios **Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.** Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—Almería

### SE VENDE al con

Estado una guillotina usada, en buen estado, de 34 centímetros de corte, a palanca.  
Imprenta Moderna.—ABARAN

### Pérdida

De una perra pachona blanca con pintas pequeñas y grandes, canela oscura, rabo cortado. Al que la presente en la pañería de las Cuatro Esquinas, se le gratificará.

### Casas serias

capaces de enviar para la próxima temporada  
**MARANJAS**

por vagones y sin embalajes, se les ruega envíen sus precios y ofertas a Friedrich Preisicke-Halle A. S.

### VIVEROS DE ALMENDRO

DE LUIS LIZÓN  
CALLE MAYOR ONIUELA

AMA de cría.—Para casa de los padres, de 28 años, leche de 8 meses. Razón: En Cotillas, (casada de los Cazadores) preguntando por Rosario Blaya.

AMA de cría.—Para su casa, de 28 años, leche de 6 meses. Razón: En Espinardo, Calvario 4, preguntando por Francisco La Moñina.

AMA de cría.—Para su casa, de 31 años, leche de 18 días. Razón: En el cruce de Gabina, camino de Aleantilla, preguntando por Encarnación Martínez.

AMA de cría.—Para su casa, de 24 años, leche de 15 días. Razón: Camino de La Nora, frente al primer molino, preguntando por María Martínez.

### POSTALES

Saldo 100.000 postales finas, propias para premios de niños. Religiosas, platinas, brillo, oro, etc. Remite 50 de muestra por ptas. 250, en sellos de correos de Giro Postal. Librería Universal de Ocañón, Desaguado, 23.—Madrid.

### Linea de Vapores TINTORE

de **FRANCOLI** que sale de Alicante todos los miércoles, a las 5 de la tarde  
de **TURIA** que sale de Alicante los días 6, 16 y 26 de cada mes

Consignatario y Agente: en Almería, D. JUAN GUARDIOLA.—En Barcelona, Sres. DOMENECH y CERT HERMANOS, Paseo de Colón, 17.

### Vapores CORREOS FRANCESES

de la **SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES À VAPEUR**  
Vapor extraordinario rapidísimo y directo el 23 de Noviembre por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a Buenos Aires (América del Sur)

Con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos  
**PARANA, FORMOSA, PAMPA, PLATA Y SALTA**

### SALTA

Saldrá de ALMERIA el 23 de NOVIEMBRE 1911, y admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 13 días.

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Precio del pasaje de TERCERA CLASE COMIDA A LA ESPAÑOLA  
PRECIO DEL PASAJE DE TERCERA, PESETAS 200  
En nuevo vapor SALTA hace su segundo viaje a Buenos Aires y por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que le igualen y ninguno que le supere. Es de 14.000 toneladas y desarrolla un andar de 48 millas por hora.

Aviso importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos, hay que solicitarla con tiempo.—Los Pasajeros de Tercera Clase, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.—Los Manifiestos de Pasaje se cierran el día 17, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus Consignatarios,  
**HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. en C.**  
Boulevard del Príncipe 73 y 75.—ALMERIA

### LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



### COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas completamente  
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal  
47 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS SOBRE LA VIDA  
Subdirectora en la provincia de Murcia: Sres. SOLER y FERNÁNDEZ TRUJILLO  
CÁNOVAS DEL CASTILLO, 34.—MURCIA

### AGUA DE BORINES

La mejor agua de mesa. Alcalina-Bicarbonatado-Sódica. Si rival para estómago, intestinos, diabetes y riñones. Reconocida por la Ciencia, los enfermos y el buen gusto.—Pídase en Farmacias, Hoteles, Restaurantes y en la Bodega «Campo Alto», Plaza de Isabel II, núm. 30.—Almería

### Vapores de Mac-Andrews y C.

El miércoles 22 cargará en Cartagena para HAMBURGO el vapor **Gravina**  
El jueves 23 cargará en Cartagena para LONDRES y AMBERES el vapor **Luque**

Agente en Murcia: **J. García Ramos**, Plaza de Santo Domingo 6.

### VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

EL MAGNIFICO TRASATLANTICO DE LA COMPANIA AUSTRO AMERICANA

### “Sofia Hohenberg,”

Saldrá del puerto de ALMERIA el día 28 de Noviembre de 1911 para Buenos-Aires con escala en Rio de Janeiro, São Paulo y Santos, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.—Los vapores de esta Compañía tienen todos los adelantos modernos, lujosas y espaciosas instalaciones para los pasajeros, alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en todos los departamentos, llevan comedores, camareros y camareras españolas, tanto para el pasaje de cámara como para el de tercera. Estos últimos obtienen un trato excelente y cómodo y los departamentos para los mismos son amplios, bien ventilados y aseados, reuniendo todas las comodidades posibles. Vino y pan fresco en todas las comidas.

PRECIO DEL PASAJE 40 Duros  
NOTAS.—Este magnífico vapor da rápidos recorridos y a dos hélices, se de una marcha rapidísima, siendo la duración probable del viaje de 15 días.—Los pasajeros viajeros deberán pedir plazas y mandar sus documentos con bastante anticipación.

Para más informes, sus Consignatarios **M. BERJÓN** Boulevard del Príncipe, 50 ALMERIA

### NAVIGACIONE GENERALE ITALIANA

SERVICIO ACCELERADO POSTAL Y COMERCIAL PARA EL SUR DE AMERICA (BRASIL, URUGUAY, ARGENTINA)

### El magnifico vapor de 11.000 toneladas LAZIO

Saldrá directo de ALMERIA para BUENOS AIRES el 26 de Noviembre de 1911.  
Tomará carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Exactitud en los itinerarios. Cámaras de lujo, confort moderno, comodidad, buen trato, higiene, hospital, departamentos ventilados, luz eléctrica, telégrafo sin hilos, dos hélices.

OSMIDA ESPAÑOLA  
NOTA: Para obtener plaza los viajeros de cámara y los de tercera, avisarán con tiempo y mandarán sus documentos al Consignatario. La lista de pasajeros quedará cerrada la noche anterior de la salida del buque: antes si se han cubierto las plazas reservadas a este puerto.

CONSIGNATARIO: **ALFREDO RODRIGUEZ BURGOS**, Calle de Girona, 5, (al lado de la Audiencia).—ALMERIA

### FOLLETIN DE “EL LIBERAL” (72)

### CAROLINA INVERNIZIO

### Los Misterios de Florencia

### SEGUNDA PARTE PASIONES Y DELITOS

muy bien... os daré todas las garantías que queráis.  
Sobre el rostro de Jacobo seguía dibujándose un poco de desconfianza, mientras sus ojos brillaban de aversión.  
—¿Cómo lo voy para encontrar una tal suma para mi hijo?—exclamó resacándose la cabeza.  
—Debes de vivir para esta noche, ya que esta noche le oírás aquí.  
—Es imposible.  
—¿U! Qué me entiendo. En resumen, querría hacer el negocio? Se trata para vos de ganar en pocas horas un millar de liras.  
—¿U?—exclamó Jacobo con una expresión singular.

—Seguro, esa joven no está nada, y cualquier condición impuesta a ese servicio la aceptaré.  
A Jacobo se le había pasado la respiración, se le latían las sienes y le temblaban las manos.  
—¿Está bien... a reporto... que venga, pues; esta noche... pero espero que no irá vestido de pútrico.  
—Nada de eso, papá Jacobo, ya lo he pensado y por cierto que debía procurarme un traje de obrero... para un hombre como mí... y os lo pagaré y Bibi uniendo la acción a la palabra, arrojó sobre la mesita un billete de Banco de cincuenta liras.  
Jacobo le aferró entre sus dedos, lo examinó volviéndolo y revolviéndolo con suma atención.  
Bibi se echó a reír.  
—¿Teméis que sea falso?  
—No; pero es una precaución. Podría también tú haber sido engañado. ¿Con que queréis un traje completo?  
—Completo, sí. Pero no perdamos el tiempo; id a procurarme cuanto me habe falta; que yo os esperaré aquí.  
—Podría, entretanto, hacer compañía a Viola, que se encuentra sola; pero entendámonos: si una palabra, ni sobre su confesión, ni sobre de tu visita.  
—Nada teméis—dijo Bibi dominando la emoción que le causaba la oferta del hebreo.  
—Este se levantó y abrió la puerta del cuartito de Viola; la joven estaba junto a su telar.  
—¿Viola?—dijo el viejo con una sonrisa, empujando delante a la extraviada—hay aquí una joven que ha jugado osado cuando era pequeña.

ña y que ahora quedara saldarle; en Bibi... pero ahora, ¿de qué tienes miedo? yo me voy, pero no tardaré en volver.  
El hebreo parecía sobresaltado de alegría.  
Al quedar solos, las dos jóvenes miraron un instante sin decir palabra. Bibi pensó entre sí, que tenía razón Marcelo al asegurar que ninguna otra joven podía ser comparada en belleza a Viola; ésta se sintió súbitamente atraída por fuerza irresistible a Bibi.  
—¿Por qué no entráis?—dijo Viola ofreciéndole la silla.—Tengo un verdadero placer en veros. Si os hubiera encontrado fuera, no os hubiera reconocido.  
—Ni yo tampoco—repuso pronto Bibi, aceptando la invitación de la hebréa.—Sin embargo, no he olvidado nunca la bondad que tuvisteis conmigo cuando todos me rechazaban.  
—Estoy muy contenta—dijo con suave acento Viola—y te agradezco el haber venido a verme; pero siento que no esté Sasana.  
—Si hubiera estado—repuso Bibi—no hubiera tenido valor de entrar.  
Viola le miró sorprendida.  
—¿Por qué?  
—Yo he venido aquí para hablaros, para poder decirte de un asunto que se os ha hecho.  
Viola se puso roja como el fuego.  
—¿Qué queréis decir y por qué me tratáis de vos?—exclamó.  
Bibi quedó algo pensativa, antes de replicar con cierta malandancia.  
—Dijades trataros así, debo hacerlo... Decidme ahora la verdad: Viola, ¿qué joven que yo no llamaré más amigo, ha estado aquí con vos para hablaros de una persona que conocéis?  
Viola no contestó y se sentaba resaca de la turbación que le causara una inopinada pregunta.  
—Perdonadme—dijo tristemente Bibi—si os hablo de una cosa que os hace mal recordarla. Pero hay una persona que sufre por causa de ella; una persona que quisiera pediros perdón de rodillas por el disgusto que os causara una joven quien él ciertamente no había autorizado a turbar la paz de vuestra bella alma.  
—A Viola se le llenaron los ojos de lágrimas.  
—Lloráis—exclamó con angustia Bibi.—¿Tan fría os ha ofendido quizás más de lo que creíamos; hablad; yo os prometo que guardaré escrupulosamente vuestro secreto.  
La joven extraviada tuvo frases tan elocuentes, palabras tan dulces, que se captó fácilmente la confianza de Viola.  
La pobre joven refirió en su momento con Marcelo su relación con Manfrin, nada calló a Bibi que lo escuchó con gran ansiedad.  
—¿Ah, lo miserable!—murmuraba—no la orela ten mala. Pero si supiérais lo que ha sufrido el condé.  
—¿Lo conocéis?—preguntó tímidamente Viola.  
Bibi expuso con gran ingenuidad y exaltación su gratitud hacia aquel joven, al cual, dijo, debía la vida.  
Y la admiración de Bibi acrecentaba el amor que Viola hubiera querido ocultar a todos.  
—Esta noche el condé Belmonte vendrá aquí—dijo de improviso la extraviada.  
Viola lanzó un grito.  
—¿Aquí... imposible.  
—¿Por qué? ¿Tiene un negocio con papá Jacobo; pero vos ya podéis imaginar que su idea

es la de pediros perdón de rodillas del mal que os ha hecho.  
—¿Bibi... Desde el momento que ha sido Manfrin, nada he de perdonar al condé.  
—¿Pero no sabéis que si él tuviera que perder la esperanza de veros sería capaz de mataros? Viola se estremeció; un grito de angustia se escapó de su pecho oprimido.  
—No, no me lo digáis—balbuceó con voz alterada.  
—Escuchadme... El condé es un hombre honrado sus intenciones son pures; si así no fuera, ¿qué sería que yo hubiera consentido en venir aquí en su nombre? El me ha jurado que os respetará como a una santa... sólo quería obtener un palabra de perdón de vuestros labios... parece que hoy os habeis encontrado con él y que vos no la habéis dirigido siquiera uno mirado; vino a mí como desesperado... y sólo tras mi promesa de que vendría aquí se ha tranquilizado algo.  
Viola hubiese querido contestar, pero no podía; su alma había mil sensaciones de alegría y de dolor a la vez y acabó por estallar en copioso llanto.  
En aquel momento se oyeron los pasos de Jacobo en la estancia contigua.  
—Pronto... enjugad los ojos, nadie debe sospechar nuestro secreto...  
Y saltando en pie corrió hacia la puerta.  
Jacobo le hizo un signo indicándole sobre la mesita un grueso lio de repa.  
Bibi sonrió, y volviéndose hacia Viola, dijo:—Os saludó... me voy.  
Viola no pudo contestar.

es la de pediros perdón de rodillas del mal que os ha hecho.  
—¿Bibi... Desde el momento que ha sido Manfrin, nada he de perdonar al condé.  
—¿Pero no sabéis que si él tuviera que perder la esperanza de veros sería capaz de mataros? Viola se estremeció; un grito de angustia se escapó de su pecho oprimido.  
—No, no me lo digáis—balbuceó con voz alterada.  
—Escuchadme... El condé es un hombre honrado sus intenciones son pures; si así no fuera, ¿qué sería que yo hubiera consentido en venir aquí en su nombre? El me ha jurado que os respetará como a una santa... sólo quería obtener un palabra de perdón de vuestros labios... parece que hoy os habeis encontrado con él y que vos no la habéis dirigido siquiera uno mirado; vino a mí como desesperado... y sólo tras mi promesa de que vendría aquí se ha tranquilizado algo.  
Viola hubiese querido contestar, pero no podía; su alma había mil sensaciones de alegría y de dolor a la vez y acabó por estallar en copioso llanto.  
En aquel momento se oyeron los pasos de Jacobo en la estancia contigua.  
—Pronto... enjugad los ojos, nadie debe sospechar nuestro secreto...  
Y saltando en pie corrió hacia la puerta.  
Jacobo le hizo un signo indicándole sobre la mesita un grueso lio de repa.  
Bibi sonrió, y volviéndose hacia Viola, dijo:—Os saludó... me voy.  
Viola no pudo contestar.